

Esta última consideracion es aplicable á lo que pasa en el primer día del descenso del segundo grupo, extendida la igualdad de proporcion entre los índices comunes y los propios.

El periodo de fastigium es el en que la enfermedad verifica una de sus evoluciones importantes, tal vez la más capital, en virtud de la que queda decidido cuál será la terminacion del mal, si favorable ó adversa; y el periodo de descenso, en que tanto se acentúan las diferencias entre los índices propios y comunes, no tiene ya una marcha arbitraria, sino la que le han impreso las alteraciones que se verificaron durante la acmea. En el estado de ésta deberémos fijar de preferencia nuestra atencion para conocer la mayor ó menor gravedad del caso que tengamos entre manos. Ahora verémos confirmado este modo de pensar.

(Concluirá.)

ACADEMIA DE MEDICINA

EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESION DEL 12 DE NOVIEMBRE DE 1879.

Presidencia del Sr. Andrade.

Abierta la sesion á las seis y veinticinco minutos de la tarde, se leyó el acta anterior, que fué aprobada con algunas modificaciones del Sr. Fénélon.

El Sr. Presidente excitó á los socios á fin de que se sirvan concurrir temprano á las sesiones para escuchar la lectura de las actas y hacer desde luego las correcciones necesarias.

Se dió cuenta con una comunicacion del Consejo de Salubridad y con las publicaciones recibidas.

El Sr. Fénélon leyó su trabajo de reglamento sobre electrólisis, y presentó á una enferma con fibroma uterino tratada por este método, llamando la atencion de la Academia sobre los ventajosos resultados obtenidos.

El Sr. Heinemaun usó de la palabra para dar las gracias á la Academia por la honra que le ha dispensado nombrándolo socio corresponsal; saludó cordialmente á los socios y se despidió, manifestando su buena disposicion para seguir comunicando á la Academia sus observaciones.

El Sr. Andrade dió las gracias al Sr. Heinemann, y lo exhortó para que siga honrando á la Academia con la remision de sus trabajos.

Se dió segunda lectura á la solicitud de algunos socios que proponen reformas al Reglamento. —Continuó ocupándose la Academia de este asunto, tomando varias veces la palabra en contra los Sres. Lavista, que presentó una proposicion suspensiva, y el Sr. Licéaga que la apoyó. El Sr. Presidente, Ramirez Arellano, y Velasco en pró, rechazando la referida proposicion suspensiva y pidiendo que las proposiciones se pusieran á discusion; mas habiendo concluido el tiempo que el Reglamento previene para la celebracion de las sesiones, no se prorogó ésta, que se levantó á las ocho y media de la noche, quedando pendiente la discusion para la sesion próxima.

Concurrieron los Sres Andrade, Bandera, Caréaga, Fénélon, Gómez, Gutierrez, Heinemann, Lavista, Licéaga, López Muñoz, Lugo, Malanco, Ortega Reyes, Ramirez Arellano, Reyes Agustin, San Juan, Soriano, Velasco y el primer Secretario que suscribe.

JOSÉ G. LOBATO.